



Revista Sociedad y Economía

ISSN: 1657-6357

revistasye@univalle.edu.co

Universidad del Valle

Colombia

Bastidas Meneses, Luis Bernardo

Creencias religiosas y prácticas políticas. La ética de la convicción en la militancia del movimiento político MIRA en Santiago de Cali

Revista Sociedad y Economía, núm. 24, enero-junio, 2013, pp. 303-326

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99629534014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Creencias religiosas y prácticas políticas. La ética de la convicción en la militancia del movimiento político MIRA en Santiago de Cali¹

*Religious Beliefs and Political Practices.
The Ethics of Conviction in the Militancy of
MIRA Political Movement in Santiago de Cali*

Crenças religiosas e práticas políticas. A ética da convicção na militância do movimento político MIRA em Santiago de Cali

Luis Bernardo Bastidas Meneses

Estudiante de Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá-Colombia
lbbastidasm@unal.edu.co

Recibido: 18.02.13

Aprobado: 07.05.13

¹ Este artículo recoge un aspecto de la investigación “Militancia y filiación religiosa en el movimiento político MIRA: el caso de Santiago de Cali”, presentada en el 2012 como trabajo de grado para el Programa Académico de Sociología en la Universidad del Valle. Actualmente hace parte de la tesis de Maestría en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, que aborda el problema a escalas mayores; por lo tanto, si bien los resultados tienen respaldo empírico, pueden considerarse preliminares.

Resumen

A diferencia de otras organizaciones político-electorales asociadas a comunidades religiosas en Colombia, el Movimiento Político MIRA ha logrado movilizar un amplio caudal electoral, formando un cuerpo de afiliados que trabaja permanentemente. Esta militancia no sólo es política, sino también religiosa, pues hace parte de la feligresía de una de las iglesias cristianas no católicas más grandes del país. Así pues, la investigación pretende mostrar el influjo de las creencias religiosas en la configuración de dicha militancia política, analizando, mediante un trabajo etnográfico y documental, sus prácticas políticas y creencias religiosas, cuya estrecha relación deviene en una ética de la convicción.

Palabras clave: Profecía, Posmilenarismo, Teología de la Prosperidad, Ética de la Convicción, Militancia Política.

Abstract

Unlike other political-electoral organizations associated with religious communities in Colombia, the MIRA Political Movement has managed to mobilize a broad electoral base, forming a group of members who work on a permanent basis. This militancy is not only political but also religious, because it is part of the membership of one of the largest non-Catholic Christian churches in the nation. Thus, this research aims to show the influence of religious beliefs in shaping this political militancy, analyzing through an ethnographic and documentary work, their political practices and religious beliefs, whose mutual relationship has become an ethics of Conviction.

Key Words: Prophecy, Posmilenarism, Theology of Prosperity, Ethics of Conviction, Political Activism.

Resumo

Ao contrário de outras organizações político-eleitorais, associadas às comunidades religiosas na Colômbia, o Movimento Político MIRA mobilizou uma ampla base eleitoral, formando um corpo de membros que trabalham de forma permanente. Essa militância não é só política, mas também religiosa, pois se constitui no seio de uma das maiores igrejas cristãs não católicas. Neste contexto, a pesquisa visa mostrar a influência das crenças religiosas na configuração da militância política, através de um trabalho de análise etnográfico e documental. Pode-se evidenciar uma relação que se torna uma ética de convicção.

Palavras-chave: Profecia, Pós-milenarismo, Teologia da Prosperidade, Ética da Convicção, Militância Política.



Introducción

La participación política de comunidades religiosas en Colombia se remite a la década de 1990, cuando gracias a la Asamblea Nacional Constituyente, diferentes *partidos políticos confesionales*² empezaron a desfilar por las corporaciones públicas. Generalmente, estas organizaciones buscaron igualdad de condiciones entre la Iglesia Católica y sus comunidades, y el apoyo de los creyentes quienes pasaron a ser electores.

Entre este tipo de partidos, el Movimiento Político MIRA ha sobresalido por su éxito electoral y su sostenimiento en el escenario político, puesto que es el de más reciente fundación (2000) y el único vigente en la actualidad. Ese éxito se debe a la forma de hacer política, a la labor social que conjuga lo religioso y lo político como una característica distintiva en su accionar, desarrollada por sus militantes, y que es ausente en las otras organizaciones cuyo alcance se limita a sus bases religiosas (Ortega 2012, 160).

Así pues, el propósito de este artículo es mostrar cómo la noción weberiana de la ética de la convicción y la consecuencia no esperada de las acciones producidas por aquella (desde luego en el sentido de una afinidad electiva), pueden cobrar vigencia, a la luz del influjo de unas creencias religiosas sobre las prácticas políticas de los militantes del citado movimiento³.

La investigación que dio origen a este escrito busca develar cómo unas creencias afines al pentecostalismo, configuran determinadas acciones en la vida de los creyentes, y para este caso se busca hallar esa correspondencia en la actividad política de los afiliados al Movimiento Político MIRA, teniendo presente que la militancia política es apenas una dimensión, entre otras, en la cotidianidad de los fieles.

El reconocimiento de los datos fue producto de la observación etnográfica participante en una sede comunitaria del movimiento político y en los templos de culto de la comunidad religiosa, cuya duración se extendió entre enero y noviembre del año 2011 en la ciudad de Cali, nutrida por la interacción espontánea con los militantes, múltiples conversaciones informales (entrevista etnográfica) y el uso de la entrevista semiestructurada. A su vez, se consultaron observaciones consignadas en otros estudios y la autobiografía de la fundadora de la iglesia.

Ahora bien, es necesario que el lector tenga claro el conjunto de referentes conceptuales que guiaron el análisis de la ética como elemento sociológico. Para ello acudimos principalmente a Max Weber, así como a Pierre Bourdieu y Peter Berger. Por otra parte, considerando que una de las creencias presentes (y determinante en la formación de la ética) en los afiliados al MIRA tiene que ver con

-
- 2 Categoría formulada por Jean Pierre Bastian (1994, 1997) para referirse a partidos políticos formados por comunidades religiosas, principalmente protestantes o pentecostales. En este artículo se entenderá de la misma forma, pese a que teóricos políticos colombianos como Javier Duque (2007) han cuestionado la etiqueta de partidos políticos en ese tipo de organizaciones.
- 3 Es importante que para el lector quede claro que otras cuestiones clave en el estudio de la religión como la dominación carismática, considerando el maniqueísmo de líderes religiosos sobre sus seguidores, como lo plantea Álvaro Cepeda (2007), o la teorización desde la relación política y religión en torno a otras nociones weberianas centradas en el fenómeno político moderno (como, por ejemplo, la autoridad y la dominación legal racional), no son parte del presente análisis, puesto que lo que aquí nos interesa es la cuestión de la ética de la convicción como detonante de determinadas acciones, y no el por qué las iglesias cristianas y sus fieles participan en la política.

profecías y revelaciones divinas, realizaremos una breve mención a una de las nociones esenciales en la sociología de Robert Merton, a saber, la profecía que se cumple a sí misma. Veamos.

En términos weberianos, la ética religiosa consiste en la adopción de una conducta agradable a la divinidad en función de no transgredir sus mandamientos y, mucho menos, incurrir en sus prohibiciones. El comportamiento de los creyentes no se configura como un racionalismo en el que se asumen determinadas disposiciones como una imposición que debe seguirse para lograr el favor del dios, sino como un deber que se incorpora a su modo de vida, que se construye como la adopción de unas prácticas que no obedecen a un método definido, sino a un conjunto de disposiciones éticamente formadas en un sentir moral. No se obedece a Dios porque la iglesia lo exige, o por temor, sino por una obligación que el creyente siente a partir de una convicción, es decir, por una ética de la convicción, moldeando unas disposiciones que se incorporan en su vida (Weber 1977).

Depende en gran parte del creyente que éste pueda alcanzar la salvación, pues la realización de determinadas acciones se le puede imputar de forma positiva o negativa, incidiendo en el mérito que alcance para salvarse, por ejemplo, del alejamiento o acercamiento a conductas pecaminosas. Sin embargo, no es suficiente con procurar un alejamiento de manera intencional, sino que debe poseerse un carisma para ello, como un síntoma de su personalidad. En este sentido, la propiedad ético social de la acción ocuparía un segundo lugar, pues lo que gana importancia sobre ella es la obra religiosa realizada en la misma persona (Weber 1977).

Es posible que el creyente sienta que Dios guía sus acciones como un don específico de actuar moral y se considere a sí mismo como su instrumento, configurando una actitud religiosa ascética, de manera que su capacidad de entrega y sometimiento de las tentaciones al modo sistematizado de llevar la vida devengan en una posición definida frente a las relaciones sociales que en el sentido religioso constituyen el “mundo”. Así pues, el creyente observa al “mundo” como las relaciones sociales que se tejen en correspondencia a la satisfacción de los placeres humanos y como un lugar que desvía al hombre del camino de Dios, promoviendo un comportamiento éticamente irracional consagrado a la vida impía; sin embargo, también puede considerar al “mundo” como el espacio en el que puede desarrollar sus deberes religiosos, a costa de la concentración de sus actividades en las obras de salvación. En este sentido, el mundo “puede pedir la actividad del propio sentir sagrado específico, de la cualidad de instrumento elegido por Dios, precisamente dentro y frente al orden del mundo” (Weber 1977, 429), configurando un ascetismo intramundano.

Esto quiere decir que las creencias religiosas configuran determinados comportamientos de acuerdo con lo que “la divinidad exija” para ofrecer la salvación a los creyentes, pero sin que ello constituya un racionalismo práctico, sino la formación de unas disposiciones arraigadas en el modo de vida, que para el caso del ascetismo intramundano, se traducen en acciones en la vida terrenal para procurar la salvación en el más allá.

Independientemente del dogma que promueva una determinada corriente religiosa, si aquel transita por una comunidad moral (como diría Durkheim) de una forma suficientemente coherente, para instalarse en las creencias de quienes hayan culminado exitosamente un proceso de conversión, éste detona



prácticas y actitudes que se adecúan a lo que la divinidad pida, como el seguimiento a una normatividad, pero incorporado a la vida del feligrés, en términos de Weber, como máxima de su conducta.

Es decir, que la religión se predispone a asumir una función de ideologización que vuelve absoluto lo relativo y legítimo lo arbitrario, que cumple siempre y cuando asuma una función lógica, y que radica en fortalecer la fuerza material o simbólica que puede movilizarse por un grupo, haciendo legítimo lo que ese grupo defina socialmente: esa predisposición sucede mientras trasmuta el *ethos* como sistema de esquemas implícitos de acción y de apreciación en ética, como un *conjunto sistematizado y racionalizado de normas explícitas* (Bourdieu 2006).

Esto tiene unos efectos en la realidad social, dado que, como lo plantea Bourdieu (2006), la religión, en tanto sistema (simbólico) de clasificación, introduce unos imperativos éticos; es decir, transforma a los dioses en potencias éticas “que quieren y recompensan el bien y penan el mal” (2006, 39). De esta forma, está predisposta a cumplir una función de asociación y de disociación, reflejada en un sistema de creencias y de prácticas, orientadas, por supuesto, a lo que el dios demanda, es decir, en procura de la recompensa.

Ahora bien, las creencias proyectadas en un comportamiento éticamente formado se legitiman en la medida que las mismas cumplen la función lógica de ordenamiento del mundo, de manera que justifiquen el orden social existente. Es decir, en tanto las creencias cumplen la tarea de arrancar al creyente de la angustia existencial, del dolor de la enfermedad y la propia muerte, y además justifique una posición social determinada y unas condiciones de vida.

En relación con esto, Peter Berger (2006) construye la noción de teodicea como una explicación al orden social, que otorga sentido a las experiencias humanas. Para ello, parte de la idea de que el hombre nace despojado de un mundo que le pertenezca de forma exclusiva, en función del bajo grado de desarrollo de sus instintos naturales, a diferencia de los animales que nacen con un desarrollo instintivo alto y hallan y se adaptan a un hábitat específico, a un mundo que les está dado. Así pues, el hombre construye uno a su medida, dándole sentido a lo que le rodea, creando así la cultura.

En segundo momento, los elementos que el hombre ha creado para su mundo son a su vez extraños a él, de modo que el individuo enfrenta el sentido que le ha dado a las cosas como una realidad exterior a él mismo. Así pues, mediante la socialización, se aprehenden los significados circundantes en el mundo, objetivándolos. Por último, el hombre se apropiá de la realidad que en principio le era extraña, para transformarla nuevamente. Estos tres procesos son llamados por Berger como externalización, objetivación e internalización, respectivamente (Berger 2006, 13-50). Ahora bien, en la medida que el individuo transita por esos procesos crea un orden propio del mundo y en ese sentido de la sociedad. Se trata de un orden significativo, que el autor llama Nomos, de manera que el sujeto no lo domina, sino que, en tanto orden, se le impone (Berger 2006, 32).

Finalmente, teniendo en cuenta que el elemento central en la doctrina de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional-IDMJI es la creencia en revelaciones proféticas, es necesario acudir a la reflexión que Robert Merton (2010) realizó sobre la profecía que se cumple a sí misma. Merton señala que los hombres no responden únicamente a los rasgos objetivos de una situación, sino también al

sentido que la situación tiene para ellos, de modo que su conducta y algunas consecuencias de esa conducta, son determinadas por aquel sentido atribuido. Por ejemplo, si por cualquier razón un estudiante asume que no aprobará un examen, incluso teniendo tiempo suficiente para estudiar, y no estudia, es posible que en efecto a la hora de someterse a la prueba no obtenga una buena calificación. Esta parábola sociológica (como le llama Merton) dice que “las definiciones públicas de una situación llegan a ser parte integrante de la situación y, en consecuencia, afectan a los acontecimientos posteriores” (Merton 2010, 507). En palabras más precisas, el autor define la profecía que se cumple a sí misma como “una definición falsa de la situación que suscita una conducta nueva, la cual convierte en verdadero el concepto originariamente falso” (Merton 2010, 507).

Con un panorama más claro acerca de los conceptos que orientaron el análisis que presentamos en este artículo, procedemos entonces a exponer la evidencia empírica que confirma nuestro propósito. El documento se divide en cuatro partes, primero presenta una breve contextualización sobre la participación política de comunidades religiosas; después, describe las creencias presentes en la doctrina religiosa de la IDMJI; en tercer lugar, se presentan las prácticas políticas de la militancia en el MIRA; y la última parte expone la relación entre creencias religiosas y prácticas políticas, así como un cierre conclusivo.

1. Participación política de comunidades cristianas no católicas en Colombia

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991 aparecieron nuevos partidos políticos, entre ellos los asociados a comunidades religiosas, como el Partido Nacional Cristiano (PNC) y el Movimiento Unión Cristiana (MUC). Para 1992 surgió el Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad (C4)⁴, y casi una década más tarde el Movimiento Político MIRA⁵. La nueva Carta constitucional ofreció las garantías institucionales para su emergencia, con el Artículo 19 que dictó la libertad de cultos y el 107 que hizo lo propio con la creación de nuevos partidos. No obstante, estas disposiciones reflejan unas condiciones más profundas que explican la aparición de este tipo de organizaciones.

Octavio Amorim y Gary Cox ligan el surgimiento de nuevos partidos políticos a dos condiciones particulares: la heterogeneidad social y la modificación de normas institucionales. Es decir, que el sistema político tendría más partidos si tiene una suficiente diferenciación social y cultural, reflejada en una variedad de grupos sociales, y además el sistema electoral permite la formación de nuevas organizaciones político-partidistas sobre la base de tales grupos y su organización (Amorim y Cox 1997. Citado en Duque 2010, 76-77).

Así pues, mientras el régimen colombiano amplió el marco de oportunidades de participación política, generando además condiciones de discriminación

4 El PNC nació de la Misión Carismática Internacional, iglesia fundada en 1983; el MUC fue formado por una agrupación de iglesias cristianas a través del Consejo Evangélico de Colombia (CEDECOL); y el C4 nació de la iglesia Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia, fundada en la década de 1960.

5 Sobre participación política de comunidades pentecostales en Colombia ver Natalia Helmsdorff (1996), Erika Murillo (2005), Álvaro Cepeda (2007), Clemencia Tejeiro (2010) y Luis Bastidas (2012).



positiva, como la aprobación de personerías jurídicas especiales a iglesias de distintas confesiones por medio de la Ley 133 de 1994 (Duque 2007, 58), y por otra parte, las iglesias pentecostales aumentaron su feligresía, alimentando una tradición organizativa con un sentido de comunidad asociada a liderazgos personalizados capaces de movilizar grandes cantidades de gente (y evidenciando una fractura social frente a una sociedad predominantemente católica), se produjeron las condiciones que hicieron posible el tránsito de comunidades pentecostales a organizaciones político-electorales confesionales (Duque 2010, 82-83).

Para las elecciones regionales de 1992, estas organizaciones demostraron el “funcionamiento y la capacidad de dirigir la base religiosa hacia una movilización política por candidatos del mismo movimiento” (Murillo 2005, 39), consiguiendo un apoyo mayoritario en las zonas de influencia de las diferentes iglesias. Por ejemplo, el C4 fue el mejor posicionado en Bogotá, Cali y Medellín, ciudades donde su plataforma: la iglesia Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia, ha logrado mayor expansión (Murillo 2005).

Así pues, el C4, el PNC y el MUC movilizaron un amplio sector votante en las ciudades donde sus respectivas congregaciones cuentan con mayor concentración, gracias a la influencia de los predicadores que movieron la feligresía hacia las urnas (Helmsdorff 1996; Duque 2010), logrando que sus representantes ocuparan en diferentes ocasiones puestos en las corporaciones públicas, principalmente en el Congreso de la República.

No obstante, para la década del 2000, nuevas modificaciones institucionales impidieron que dichas organizaciones continuaran con su participación política, pues a partir del año 2003 la reforma del artículo 108 de la Constitución los condenó a su desaparición⁶, excepto al Movimiento Político MIRA, que pasó el umbral impuesto por el Consejo Nacional Electoral y conservó su personería jurídica, consolidándose como el partido confesional más exitoso y único vigente.

Ahora bien, el MIRA igualmente ha logrado consolidar una base de votos cautiva en la feligresía de la IDMJI (Ortega 2012), pero con la diferencia esencial de haber formado, además, una militancia que trabaja permanentemente durante los doce meses del año, diseminada por el país junto a la iglesia.

Esta militancia desempeña unas funciones claramente definidas y organizadas, dirigida por unas directrices emitidas periódicamente por el partido, lo que garantiza su trabajo constante en cualquier época del año, realizando la búsqueda de votos más allá de las paredes de los templos, logrando no sólo conseguir la votación necesaria para conservar su personería jurídica después del 2003, sino aumentar su número de representantes en las corporaciones tras cada contienda electoral.

6 El Acto legislativo 01 de 2003, más conocido como la Reforma Política, replanteó el Artículo 108 de la Constitución Política de Colombia de la siguiente manera: Artículo 108. El Consejo Nacional Electoral reconocerá personería jurídica a los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos. Estos podrán obtenerlas con votación no inferior al dos por ciento (2%) de los votos emitidos válidamente en el territorio nacional en elecciones de Cámara de Representantes o Senado. *Las perderán si no consiguen ese porcentaje en las elecciones de las mismas Corporaciones Públicas.* Se exceptúa el régimen excepcional que se estatuya en la ley para las circunscripciones de minorías, en las cuales bastará haber obtenido representación en el Congreso (las cursivas son mías). ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2003. (s.f.). Recuperado el 31 de marzo de 2011, de: http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/cp/acto_legislativo_01_2003.html

2. La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI)

Tras deambular por varias iglesias pentecostales en Bogotá desde 1966, los esposos Luis Eduardo Moreno y María Luisa Piraquive fundaron en 1972 la IDMJI. Inicialmente formaron un grupo de oración en su casa, donde se hicieron recurrentes las experiencias extáticas de la glosolalia⁷ y la curación milagrosa de enfermos, pero con especial acento las *revelaciones proféticas*. Esto último constituye un factor de importancia muy singular para comprender la dinámica con la que transita la congregación, pues según su autobiografía desde antes de formar el grupo de oración, María Luisa Piraquive ya recibía mensajes del Espíritu Santo que le anunciaban la creación de la IDMJI:

Muy pronto serás bautizada con el Espíritu Santo, tendrás todos los dones, estarás profetizando, les daré un pueblo y estarán predicando en una iglesia muy grande, estarás entre multitudes (Piraquive 2007,19).

El don de la profecía descansa en la idea de Dios como ser que revela a sus hijos fragmentos de lo que ha sucedido, sucede y sucederá; así, sueños y “visiones” de Piraquive se interpretaron como presagios que determinarían el inicio de la congregación y su desarrollo, tal como lo expone en su autobiografía, cuando ella misma le profetizó a su esposo que debía fundar una nueva iglesia: “Luis, sigue predicando, porque de este pequeño redil levantaré una iglesia muy grande donde me manifestaré, prosperaré y traeré las almas” (Piraquive 2007, 43).

Hacia 1972 las reuniones y el grupo se oficializaron como IDMJI, bajo la dirección de Luis Eduardo Moreno. De ahí en adelante la comunidad vislumbró señales de progreso, pues las condiciones e ingresos mejoraron, logrando una expansión paulatina. Tras la muerte de su esposo, en 1996, María Luisa Piraquive asumió la dirección de la iglesia y la impulsó hacia un crecimiento exponencial, contando para el 2011 con 387 templos, así como otros más en 35 países de América, Europa y Asia⁸ (Bastidas 2012).

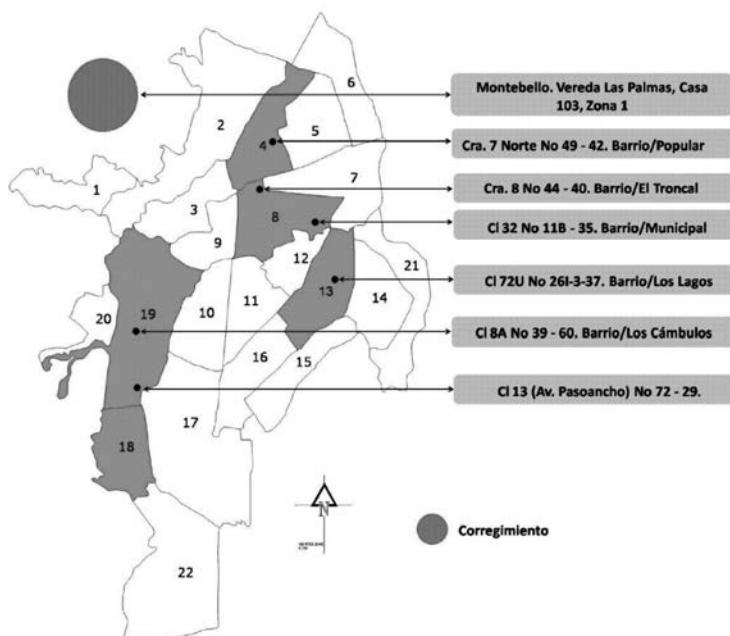
El suroccidente colombiano no tuvo que esperar mucho para hacer parte de la iglesia, en Cauca, Chocó y Nariño se abrieron nuevas sedes, al igual que en los municipios vallecaucanos de Andalucía, Buenaventura, Caicedonia, Florida, Roldanillo y Cali, hasta sumar 49 templos en el departamento, de los cuales 7 se encuentran en la capital del Valle. En Cali, la mayoría de los templos están ubicados en sectores de estrato 3, excepto el de la Av. Pasoancho con Carrera 72, que se encuentra en una zona de estrato 4 y 5, y la de Montebello que se encuentra fuera del área metropolitana. La distribución de los templos se encarga de cubrir toda la ciudad, de modo que desde cualquier punto es posible tener uno cerca.

⁷ Comúnmente llamada “hablar en lenguas”, se trata de una enunciación verbal ininteligible que se experimenta en medio de un frenesí de entrega espiritual, que se asume como prueba inicial de la bendición de Dios.

⁸ Esto puede observarse igualmente en Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (s.f.).



Mapa 1. Distribución geográfica de las sedes de la IDMJI en Cali según comunas



Fuente: elaboración propia con base en las direcciones de los templos en Cali.

2.1 Las creencias religiosas

El pentecostalismo toma su nombre de la fiesta cristiana del día de Pentecostés. Según el libro *Hechos de los Apóstoles*, Cap. 2: 1-13, ese día el Espíritu Santo descendió en forma de lenguas de fuego sobre los apóstoles, y acto seguido comenzaron a hablar en distintas lenguas. Esta experiencia extática, entre otras, como la sanación y las revelaciones proféticas, intenta emularse por los seguidores del pentecostalismo; por ello, pese a la existencia de una heterogeneidad en las diferentes expresiones pentecostales, puede decirse que la base fundamental de la doctrina religiosa que las clasifica como tal radica en la creencia en tales dones (Anderson 2007).

La doctrina que difunde la IDMJI muestra rasgos pentecostales, si se considera la creencia en el otorgamiento de dones por parte del Espíritu Santo⁹. Bajo este presupuesto, el mensaje de la iglesia se proyecta a la luz de tres elementos centrales, a saber: la creencia en el don de la profecía, la creencia asociada al posmilenarismo y la creencia en la teología de la prosperidad.

2.1.1 La creencia en el don de la profecía

Todas las semanas al final de un culto llamado “El Día de Enseñanza”, los creyentes se disponen a recibir el mensaje profético. Algunas personas “poseedoras del don”, ponen sus manos sobre la cabeza de otros feligreses, cierran sus ojos,

⁹ La definición del pentecostalismo como categoría sociológica y la clasificación de la IDMJI como iglesia pentecostal son menesteres de la investigación en curso.

entran en una especie de trance y haciendo las veces de médium entre Dios y el creyente le hablan al oído. El mensaje anuncia cosas del pasado, del presente y del futuro de la vida de quien recibe la profecía, actúa como una promesa, pero también como un mandato, como un plan divino que se debe obedecer.

La creencia gana validez en tanto el feligrés recibe constantemente noticias sobre su cumplimiento entre diferentes miembros de la comunidad; esto se proyecta mediante el testimonio de personas que relatan cómo sus profecías se han hecho realidad, produciendo credibilidad y confianza en la doctrina religiosa y los predicadores, como un elemento de motivación para no desfallecer en la espera del cumplimiento de sus profecías (Reyes 2009). El mensaje profético es ambiguo y genérico, por ejemplo, puede decir:

Caminas firme por mis caminos y sigues mi palabra, por eso yo te acompañó con mi poder y mi gloria está contigo (profecía recibida el 14 de octubre de 2011).

De esta forma cualquier suceso que beneficie al creyente se interpreta como signo de gracia y de cumplimiento de la revelación divina. Otras profecías pueden enunciar hechos inicialmente falsos que devienen en actitudes y prácticas que los hacen verdaderos:

Tendrás éxito en tus estudios, pronto los culminarás, es muy duro, pero lo vas a lograr (profecía recibida el 22 de agosto de 2011).

Sin importar que una persona esté al inicio o al final de su carrera, es muy probable que considerando el anuncio hecho por el “Espíritu Santo” dedique sus esfuerzos a la labor académica, si Dios está observando no se lo puede defraudar, así es muy posible que se alcance exitosamente un propósito académico, autocumpliendo la profecía, como Robert Merton lo plantea. La profecía también opera como un mandato, por ejemplo:

Tú pusiste en mí tu corazón y yo hago que tú sigas mi camino. Ya se acerca el tiempo de que des testimonio de las obras que he realizado en ti, debes ir pensando en dar testimonio de lo que se ha cumplido (profecía recibida el 12 de septiembre de 2011).

El cumplimiento de las profecías está estrechamente ligado a la interpretación de los hechos cotidianos de la vida del feligrés y su propio actuar, atribuyéndole valor a la ocurrencia autónoma de sucesos producto de la disciplina individual. La realización de las profecías renueva la creencia en la congregación, “la especiosa validez de la profecía que se cumple a sí misma perpetúa el reinado del error, pues el profeta citará el curso real de los acontecimientos como prueba de que [ha tenido] razón en [todo momento]” (Merton 2010, 507), y en ese sentido refrenda también la figura carismática de María Luisa Piraquive.

2.1.2 La creencia asociada al posmilenarismo

El posmilenarismo profesa la segunda venida de Jesús a la tierra al finalizar en la misma un reino milenario de Dios, donde la feligresía juega un papel importante, pues la llegada del Mesías se prepara y se propende mediante el *buen comportamiento* de los creyentes, quienes serían premiados con la segunda llegada de Cristo (Schäfer 1992). Esto se refleja en la doctrina religiosa de la IDMJI, pues promueve la idea del reino terrenal de Dios extendido hacia la eternidad a partir de la primera venida de Jesús, pero que es desconocido por los hombres



hasta la fundación de la IDMJI, cuya misión es predicar la palabra de Dios y difundir su reino. En este sentido, las personas que pertenecen a esta iglesia hacen parte de ese reino, que hallaría su culminación cuando un buen número de personas se conviertan; por ello es necesario llevar el mensaje al mayor número de personas posible. En este sentido un grupo de personas está “viviendo y contribuyendo” a ese reino, mientras el grupo restante –o sea los que no pertenecen a la comunidad– viven en un reino de oscuridad (Reyes 2009).

2.1.3 La creencia en la teología de la prosperidad

Finalmente tenemos la confianza en la prosperidad económica como señal de la gracia divina, es decir, la creencia en el bienestar económico y personal como bendiciones que el Señor otorga a manera de contraprestación por servirle, o como dicen los fieles de la IDMJI, de “agradarlo”, mediante la ofrenda económica y otro tipo de cuotas y donaciones, pero con sacrificio y desinterés. En cada culto de Día de Enseñanza el predicador anuncia bendiciones para el que done de forma sincera, mientras se entona una canción, entre las bancas pasan personas con una mochila recogiendo la ofrenda económica. De manera similar, María Luisa Piraquive manifiesta en su autobiografía respecto a los fieles de la iglesia que:

El Señor se encargó de enseñarles a los creyentes a diezmar, aunque fueran en lo material las personas más pobres, a cambio de ello prometió bendiciones y que no les faltaría nada. Nunca a nadie se le pregunta si diezma o no, pero muchos testifican del cumplimiento de esa promesa (Piraquive 2007, 66).

Así pues, no hace falta únicamente creer y convertirse para obtener la gracia traducida en prosperidad material; la doctrina promueve las donaciones de dinero con la condición de que si se hace con fe sincera, éstas serán multiplicadas en la vida terrenal. Del mismo modo, ante las donaciones de tiempo y trabajo gratuito, la recompensa no será otra que la reproducción de las bendiciones materiales.

Antes de revisar las prácticas políticas de la militancia y explorar el vínculo existente con las creencias, es bien importante tener en cuenta la noción del *Reino Terrenal de Dios*, que se difunde permanentemente entre los creyentes. *Este reino, se compone por una obra espiritual de Dios en la tierra y por una obra material, o sea, la IDMJI y el Movimiento Político MIRA, respectivamente.* Según María Luisa Piraquive (2007), la creación de la organización política corresponde a un hecho profetizado desde hace más de treinta años, mediante sueños en los que se veía conversando con esposas de ex-presidentes o paseándose por el Palacio de Nariño. De esta forma, la participación política se interpreta como la declaración de un hecho venidero, pero al mismo tiempo como un designio divino.

3. El Movimiento Político MIRA y la militancia en Santiago de Cali¹⁰

El MIRA nació en el año 2000, gracias a la recolección de firmas dirigida por líderes de la IDMJI, y orientada tanto hacia los templos, como fuera de ellos. La expansión de la iglesia favoreció la apertura de directorios en todos los

¹⁰ Este apartado hace una breve introducción al Movimiento Político MIRA; para ampliar información sobre el mismo véase Gina Reyes (2009), Luis Bastidas (2012) y Bibiana Ortega (2012).

departamentos, que se hizo apremiante tras la Reforma Política, permitiéndole al naciente “partido” mostrar sus representantes e impulsar exitosamente distintas candidaturas a las corporaciones públicas.

Este movimiento realiza una invitación constante para que la ciudadanía se adhiera sin importar la condición religiosa; sus propuestas y plan de trabajo no se limitan a la feligresía de la iglesia; en su lugar maneja frentes de trabajo enfocados hacia sectores que consideran prioritarios como la infancia y la población femenina.

La postulación de sus representantes en las elecciones está mediada por condiciones definidas: los aspirantes deben tener como mínimo 4 años de militancia y se eligen en una competencia de méritos en un espacio de formación llamado la Escuela de Gobierno, motivando a los líderes comunitarios a participar en los procesos electorales (Reyes y Tejeiro 2010).

El partido proyecta sus actividades a través de una ideología llamada “miraísmo”, que consiste en un sistema de valores y principios que promueven prácticas políticas orientadas al servicio social. De esta forma, la comuna es el escenario propio del ejercicio militante, dado que así el movimiento logra introducirse en la vida barrial y dar pie a un accionar acorde con tal sistema (Bastidas 2012).

3.1 La militancia

Para Maurice Duverger (1972), no todos los afiliados a un partido político son militantes. En el partido de masas, por ejemplo, el miembro formaliza su adhesión con la firma de un compromiso que representa un vínculo ideológico y que se reafirma con el pago de una cuota periódica, mientras el militante se considera un miembro fundamental, elemento de su comunidad, asegura su organización y funcionamiento. La militancia se determina por tres condiciones: primero, la lealtad puede estar mediada por la entrega de trabajo voluntario a las disposiciones de la organización; segundo, se puede definir por un apoyo incondicional, incluso en situaciones de ilegalidad, clandestinidad u hostilidad; y tercero, mediante la canalización de contribuciones financieras y pago de cuotas periódicas.

Como se verá a continuación, los miembros de las sedes comunales del MIRA cumplen cada requisito: existe una entrega constante de tiempo y trabajo no remunerado, el respaldo es incondicional aunque no existen condiciones hostiles, configurándose por la multiplicidad de tareas que un solo miembro voluntariamente puede asumir.

Asimismo, todas las comunas realizan una actividad permanente de recolección de recursos que garantiza su subsistencia (como por ejemplo la comercialización de productos alimenticios) y al mismo tiempo contribuye a un fondo para financiar las campañas electorales. Este punto es manejado cuidadosamente, pues al igual que otros frentes de trabajo es deber de las sedes tener un coordinador que se ocupe de ello. Así pues, el sistema de cuotas individuales cambia por uno que implica un compromiso similar, pero colectivo, pues el primer deber de la sección es asegurar que las contribuciones por venta se paguen regularmente, reuniendo los fondos necesarios para financiar tanto las elecciones, como su actividad cotidiana (Duverger 1972).

En consecuencia, al hablar de los miembros que operan en las comunas de la ciudad, se habla de militantes. Ahora bien, partiendo de este punto, es necesario dar una mirada a las prácticas que componen esa militancia.



3.1.1 La sede comunal

El Movimiento Político MIRA se distribuye en Cali a través de sedes por 21 de las 22 comunas de la ciudad y una en el corregimiento de Montebello, las cuales establecen un modo operacional idéntico que se refleja en el ejercicio de sus miembros. A grandes rasgos se las puede clasificar, en términos de Maurice Duverger (1972), como secciones, es decir como un elemento de base de la organización.

Cada sede en la ciudad cuenta con un equipo de trabajo compuesto por un director político y unos coordinadores que se ocupan en áreas específicas, a saber: coordinador político, coordinador social, coordinador financiero y coordinador del sistema de información. Por último, pero no menos importante, el resto de militantes se organiza en pequeños comités de barrio, que llevan a cabo la mayoría de las directrices que son comunicadas en las reuniones semanales. Esta forma de articulación interna representa un medio de regulación que garantiza la participación de cada elemento de la militancia en la vida global del movimiento, la jerarquía es clara y la separación de funciones es precisa (Duverger 1972). Por una parte se establece una estructura completamente centralizada y por otra se genera un funcionamiento que transita únicamente por la vía vertical, asegurando que los ejes de trabajo sean los mismos en toda la ciudad.

3.1.2 Los militantes

El grupo que conforma una sede comunal es variado. Por ejemplo, donde se realizó la observación poco menos de la mitad, entre 26 militantes, avenían los cuarenta años, mientras otros sobrepasaban los treinta, y sólo dos tenían menos de veintisiete años. La distribución por género estaba relativamente equilibrada.

Habían once hombres y quince mujeres (...) casi todos de barrios cercanos, o del mismo barrio donde queda la sede, y según me dijo don Manuel [uno de los militantes], no había nadie procedente de un estrato superior al tres y pocas personas habían culminado estudios de secundaria o superiores" (*Nota del 10 de febrero de 2011*).

Es importante considerar que la creencia en el don de la profecía es determinante para la inserción al movimiento político. Existen diferentes razones para que las personas se vinculen a un partido, sin embargo, el caso de varios militantes de la sección comunal sugiere que fue una profecía la que detonó su participación política. Al respecto resulta ilustrativa la siguiente nota de diario de campo:

La señora Flor tiene aproximadamente unos 60 años, en su juventud perteneció al Partido Liberal junto a su padre, por diversas razones abandonó el activismo político, pero fue la creencia en las profecías que recibía en el culto lo que la impulsó a retomar un papel político activo, hace aproximadamente seis años. Al respecto manifiesta: "el Señor me dijo "aquí te he traído porque ya trabajaste por los tuyos, ahora trabajarás por los míos" (*Nota del 27 de abril de 2011*).

Ante semejante encargo, el militante (político-religioso) obedece siguiendo su creencia, cumpliendo él mismo la profecía, tal como lo destaca Robert Merton.

3.2 Las prácticas políticas

Las actividades que conforman el ejercicio militante fueron guiadas por la educación política que ofrecía el MIRA mediante la Escuela de Gobierno¹¹ y las reiteradas recomendaciones que hacía el director político de la comuna, mediante el uso de videos en los que el presidente del partido, Carlos Baena, y una figura destacada de la iglesia, Andrés Carrillo, se dirigían a los militantes diciéndoles qué es lo que debe hacerse y qué no en su ejercicio. Las recomendaciones giraban en torno a los valores del partido, las tácticas que se deben implementar para llamar la atención de los electores y el respeto por las normas legales, impulsando un buen comportamiento ciudadano (Bastidas 2012). A continuación presentaremos las prácticas más importantes del accionar activista: iniciaremos con las tácticas, seguidas de lo concerniente a la conducta frente a las normas ciudadanas.

3.2.1 Realizar acciones políticas

Cuando el comité de barrio identificaba un problema público en un barrio, se buscaba solucionarlo a través de derechos de petición, recolección de firmas entre los vecinos, acciones de cumplimiento, envío de cartas, solicitudes, etc., dirigiéndose a las autoridades competentes. Mediante estas acciones buscaban el apoyo comunitario, vinculando a las personas a la consecución de soluciones mediadas con el Estado. De esta forma lograron mitigar problemas de alumbrado público y recolección de basuras. Posteriormente, los comités se volcaban a las calles a informar qué se había solucionado (en caso contrario también lo hacían) (Bastidas 2012).

3.2.2 Comunicar

Cada ley adelantada por el MIRA o las “acciones políticas” de los comités son promocionadas mediante la visita puerta a puerta a los habitantes de las barriadas. Una de las leyes bandera durante el trabajo etnográfico fue la Ley 1383 de 2010, que consiste en descontar el 50% de las multas correspondientes a infracciones de tránsito acumuladas durante un año a partir de su sanción en marzo de 2010. Los diferentes comités distribuyeron propaganda impresa y visitaron los barrios, informando cómo acceder a los beneficios de esta ley, pero dejando claro ante todo que la autoría era del MIRA (Bastidas 2012).

3.2.3 Registrar en el sistema de información

El sistema de información es un software que cumple dos funciones. Por una parte, almacena y administra los datos de las personas con las que se ha tenido contacto en los barrios de la ciudad, registrando novedades como el cambio de residencia o el número telefónico, gracias a las actualizaciones que realizan los comités de barrio cada mes. Por otra parte, monitorea las actividades de la

11 La Escuela de Gobierno se imparte una o dos veces al año, se trata de un breve curso de educación no formal que en ocho sesiones semanales de tres horas cada una, inculca de manera permanente los valores del partido como, por ejemplo, la justicia, la solidaridad, la veracidad, entre otros. “Mujeres y hombres (...) se han destacado en los cursos realizados por el MIRA a través de sus escuelas de gobierno (...) oficialmente se habla de 5000 participantes en los cursos” (Reyes 2009, 33).



militancia. Cada comité de barrio programó mes a mes en un cronograma sus acciones, informando cuándo, dónde y qué se iba a realizar.

Gracias al diligenciamiento y entrega del cronograma al director político, el sistema hace un seguimiento permanente de las tareas, mostrando quienes cumplieron con lo propuesto y quiénes no; para este último caso, los comités deben explicar por qué no realizaron lo planeado. El reporte periódico del programador se traduce en un sistema de planificación trazado como un método que ordena las tareas pendientes y, al mismo tiempo, actúa como un mecanismo de control sobre el militante. Esto lo podemos apreciar en la siguiente nota.

La dirección municipal evalúa mensualmente la actividad de las comunas midiendo porcentualmente el cumplimiento de actividades propuestas y ejecutadas en función de lo mínimo que debe hacer cada una. El día que la comuna recibió la calificación baja por no reportar las actividades a tiempo, el director político manifestó en la reunión que “no podemos seguir así”, porque otras comunas trabajaban arduamente y ven el resultado (o sea una buena calificación en la dirección municipal), mientras “nosotros últimamente no estamos juiciosos con el reporte de las actividades, porque no es que no hagamos la tarea, la hacemos, pero allá quedamos como si no hubiéramos hecho la labor, y eso no es así” (*Nota del 16 de septiembre de 2011*).

3.2.4 Prácticas y ciudadanía

El cumplimiento de las tácticas es recordado de modo permanente a los militantes con el uso de videos en los que el presidente del partido recomienda llevarlas a cabo. No obstante, el video es quizás más importante en el sentido de transmitir un decálogo de acciones que la militancia debe mantener siempre, relacionadas con el respeto a la ley y el alejamiento de prácticas corruptas, cualidades presentes en lo que ellos llaman “miraísmo”.

Los militantes saben que deben seguir lo que sus superiores aconsejan, pero no como una imposición, sino como un sentir moral, pues quienes les hablan además de ser figuras del partido, son predicadores de la iglesia, poseen un carisma que se intenta emular por los afiliados, como un síntoma de su personalidad, como diría Max Weber. Al respecto, resulta ilustrativa la siguiente nota de diario de campo¹².

Un señor estaba muy interesado en la reparación de una deteriorada cancha de microfútbol. Le comentó a don Víctor (militante) que aseguraba 100 votos si se la reparaba, que Milton Castrillón (candidato a la Alcaldía por el Partido Conservador) les había prometido, pero que no les ha cumplido y que él “tiene la gente” para los votos, pero que necesita que se repare la cancha. Don Víctor rechazó la propuesta diciéndole: “nosotros no trabajamos así, nosotros somos diferentes, nosotros podemos usar las vías legales para que arreglen la cancha, con los derechos de petición, recogiendo las firmas, para que la gente vea que el movimiento trabaja por la comunidad y voluntariamente voten, porque están viendo un beneficio, pero no como el negocio que nos está proponiendo” (*Nota del 10 de septiembre de 2011*).

El MIRA trata de proyectar una imagen que se desvincula de los partidos tradicionales, presentándose como un “partido diferente que no incurre en conductas ilegales para lograr sus fines”, sino las políticamente permitidas. Como manifiesta Bibiana Ortega (2012), el MIRA se distingue de los otros partidos por

12 La validez de esta nota descansa en el carácter encubierto de la observación etnográfica participante.

su forma de hacer política¹³. En este sentido, la concepción de la política como un instrumento de servicio a la ciudadanía es usada como estrategia electoral, pues la exposición de las “bondades” del MIRA como “partido eficiente” obedece a una actividad constante de propaganda política (Bastidas 2012).

La etnografía nos mostró que la militancia asume poco a poco unas disposiciones conforme a un comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública. Ahora, si esa ética se pone en concordancia con un respeto por las normas legales, vale la pena preguntarse qué es lo que la forma.

4. La ética militante

La militancia se acoge a un decálogo de acciones mediadas por valores que poco a poco acuñan su ejercicio; no se trata del trabajo por el trabajo, *se trata del trabajo en la obra material de Dios, y como tal debe realizarse bajo unos parámetros particulares*. Así pues, lo que vincula finalmente dichas prácticas con unas creencias y unos valores religiosos es la existencia de una *ética de la convicción*, que se proyecta en lo que hemos llamado una ética militante, compuesta por unos principios políticos, pero que tienen que ver con unos valores religiosos.

4.1 Formación de la ética

Los tres aspectos que componen la doctrina religiosa de la IDMJI tienen una incidencia directa en la conducta de los fieles. Por ello los militantes, como creyentes, no escapan a la formación de una conducta éticamente formada. Recorremos que la inserción al partido se determina en principio por una profecía¹⁴, lo que se refuerza, además, con la premisa de estar trabajando en la construcción del reino de Dios en la tierra.

La participación del creyente de la IDMJI en el acontecer del movimiento político no se limita a un intercambio estricto entre votos y bienes de salvación. Lo que se crea en el fondo es una ética en la que están presentes los sentimientos propios de esta colectividad caracterizados por la necesidad de construir desde la política un mundo digno de Dios. Esto conduce a un actuar permanente en función de este objetivo, de tal manera que el movimiento cuenta aplicadamente con la disposición de los seguidores de la IDMJI para trabajar aun si no se está en temporadas electorales. Es por esto que los fieles de la IDMJI más que seguidores del movimiento político, son militantes, pues forman parte de él de manera comprometida y lo siguen porque tras él hay una doctrina religiosa en la que creen (Reyes 2009,152).

En un sentido weberiano puede considerarse que la formación de un *ethos* a partir de creencias religiosas consiste en la obediencia consciente, voluntaria y comprometida de una normatividad que actúa como una serie de requerimientos de Dios hacia el creyente, o sea, la obediencia como un sentir moral cargado de valores encaminado a las demandas de la divinidad. Para el caso que aquí compete, dicha obediencia procura unos beneficios que se presentan como una

¹³ Aquí mostramos lo más relevante para nuestro propósito, excluyendo las actividades permanentes de asistencia social en las barriadas.

¹⁴ Esto fue un aspecto recurrente en los testimonios recopilados por la observación etnográfica.



recompensa y no como el resultado de la manipulación de la voluntad de Dios a raíz del cumplimiento de dichos requerimientos.

4.1.1 Ética y profecía

A diferencia de una promesa de salvación, la profecía anuncia sucesos concebidos como bendiciones que sólo tienen lugar en la vida terrenal y no en el más allá, cuyo cumplimiento se condiciona por el hecho de agradar a Dios mediante la oración, la entrega espiritual y la adopción de disposiciones enmarcadas en una “vida de rectitud”.

Considerando que la creencia en profecías se traduce en la espera del cumplimiento de una promesa, el creyente debe asumir una conducta obediente y encaminada a la complacencia de Dios, que propenda su realización. En ese sentido, el anuncio de trabajar en la obra material, es decir, en el MIRA, es un mandato que el creyente cumple con el objetivo de agradarlo y propiciar así las condiciones para que Dios cumpla su palabra y llene de bendiciones su vida, o sea que los sucesos profetizados se hagan realidad y se consigan condiciones de vida favorables, pero sin constituir un intercambio racionalizado de favores por buen comportamiento, sino como la interiorización de conductas que en virtud de la fe deben ser recompensadas.

¿Cómo actúa esto en el desarrollo de la militancia? La profecía es un mensaje de Dios al creyente que puede presentarse como una promesa, cuando predice hechos del futuro que le sucederán; y un mandato, cuando implica cosas que él mismo debe hacer. Así, ante el anuncio de *trabajar en su obra material*, inicialmente el creyente debe procurar su inserción al movimiento como prueba de obediencia, posteriormente, el ejercicio de un trabajo continuo aporta lo necesario para que cuando llegue el día, Dios decida cumplir con lo que le ha prometido.

En consecuencia, la profecía de la creación del MIRA no es sólo una promesa que ya se cumplió, también tiene el carácter de plan divino en plena ejecución, por ello *la militancia se concibe como un deber*, y por consiguiente cualquier requerimiento particular solicitado es una revelación del cielo.

El testimonio del director político de una de las sedes comunales expone cómo su camino político se ha visto mediado por el don profético, cuando aceptó sin reparo la designación de su candidatura al Concejo de Cali:

El Señor me venía diciendo con la experiencia para el Concejo que “estaría en instituciones nuevas y que me daría instrucciones a las que no podía negarme” (...) me llegó la hora de hacerlo, pero con gusto, con todo el amor del mundo, obviamente da un poquito de temor porque sé que esto es una responsabilidad muy grande, pero este no es cualquier movimiento, hay que tener presente que es un movimiento guiado por ¿quién? ya sabemos por quién, por el altísimo y tenemos que representarlo muy bien, trabajando juiciosos (...) No me lo esperaba de esa manera, pero hay que hacerlo si Dios lo quiso (Nota del 28 de marzo del 2011).

Así pues, la profecía que acabamos de referenciar era un encargo que el creyente no podía rechazar. En términos de Robert Merton (2010), esta profecía se cumplió sola, puesto que fue el mismo obrar del creyente el que produjo su tránsito de un enunciado a hechos reales.

4.1.2 Ética y posmilenarismo

La doctrina que promueve la IDMJI manifiesta que el reino de Dios en la tierra comenzó cuando Cristo vivió entre la humanidad, proyectándose hacia la eternidad, pero de forma desconocida, hasta la creación de la iglesia, cuya misión es difundir dicho reino entre los colombianos y el resto del mundo, lo cual será recompensado con la segunda llegada del Mesías. En consecuencia, los feligreses asumen estar construyendo ese reino, mientras los no-creyentes permanecen en un reino de oscuridad y equivocación (Reyes 2009, 108).

Si es un deber del feligrés contribuir con buenas acciones a la construcción de ese reino, entonces la mejor forma de hacerlo es participando en su obra material, o sea en el MIRA.

Cómo hago para agradar a Dios, para que recibamos su bendición, para que cuando nos ponga a trabajar en su obra material seamos su herramienta... obedeciendo, sus mandatos son sagrados y si él va a venir encarnado en su hijo hay que hacerlo, podemos ser su herramienta cuando él nos haga el llamado (Palabras del predicador en el Día de Enseñanza. *Nota del 3 de abril de 2011*).

De esta forma, la adopción de una actitud ascética se traduce en un modo de comportamiento coherente con las demandas divinas. Por consiguiente militar en el partido hace parte de ese ascetismo, pues el creyente/militante es consciente de pertenecer a la “verdadera iglesia”, de trabajar en la construcción del reino de Dios a través de su trabajo en el partido, y de esa forma preparar y procurar la segunda venida de Jesús.

De acuerdo con Max Weber (1977), podemos decir que el militante se asume como una herramienta, consciente de que sus acciones están correctamente encaminadas al cumplimiento de la voluntad de Dios, su culto y constante glorificación. Así, tenemos que las prácticas de la militancia están atravesadas por una disciplina individual, por lo tanto, cada miembro encuentra la forma de trabajar en el partido consecuentemente con lo que considera que es suficiente para alcanzar dicha glorificación. El militante restringe su participación de acuerdo a sus capacidades, introduciéndose en actividades que pueden pasar por lo político, lo comunitario, lo comercial, etc., en función, precisamente, de una conducta guiada por la conciencia de estar cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de Dios: las acciones parten de un ascetismo intramundano y se ligan a él permanentemente.

Dios quiere que seamos ejemplo para el mundo (...) tampoco es pecado estar en la política, los que no son de la iglesia glorificaran a Dios cuando digan “miren a ese *tan recto, tan honesto, es un buen concejal, no es corrupto*” o cuando reconocen que el trabajo se hace limpio sin quitarle nada a nadie (...) no es pecado participar en el gobierno, Dios ha prometido que de la iglesia habrán presidentes, no sabemos cuándo, pero habrán (Palabras del predicador en el Día de Enseñanza. *Nota del 27 de octubre de 2011*).

El mensaje del predicador es claro, deben adoptarse unos valores que propendan una vida éticamente correcta, asumir una rectitud conforme a lo que demanda la ley y a lo que demanda Dios, pues el sólo hecho de hacer visible un modo intachable de obrar y lograr reconocimiento por ello, es una forma de enaltecer su nombre y aportar a la edificación de su reino.



4.1.3 Ética y teología de la prosperidad

Esta creencia refuerza la formación de la ética, dado que opera como un sistema de gratificaciones y recompensas hacia la adopción de determinadas conductas, que al igual que el don profético, tiene resultados visibles en la vida terrenal.

Yo sé qué es trabajar en una comuna, pero mire, no podemos pensar que estar trabajando en el grupo de la comuna es difícil, muy duro, por experiencia sé cómo es, pero hay que hacerlo (...) vemos la recompensa, si trabajamos unidos vemos la recompensa, no vemos los billetes amontonados, pero tenemos trabajo, el Señor nos ayuda, nos guarda, nos pone en gracia, nos saca de un problema, la sanidad, vivimos bien, no aguantamos hambre... eso lo hemos vivido todos, porque tenemos el mejor patrón del mundo, el mejor, el más justo [Dios], porque siempre nos va a sacar adelante (Director político de una sede comunal. *Nota del 28 marzo de 2011*).

Así pues, la naturaleza de la recompensa indica la posibilidad de transformar el medio genérico de dinero en las formas de prosperidad más obviamente relacionadas con circunstancias particulares de los militantes (Coleman 2004, 432); es decir, que en la medida que se consigan determinadas condiciones estables de vida, no necesariamente prósperas en el sentido de poseer mucho dinero, pueden ser aceptadas como una gratificación a su trabajo. Las acciones devienen en una compensación que no procede del destinatario original, o sea, de los vecinos de los barrios que se benefician con la actividad de los comités, sino que se considera proveniente de Dios.

4.2 La formación de la ética militante como elemento de análisis sociológico

Pierre Bourdieu (2006) señala que una iglesia no es sólo una congregación de sacerdotes, sino una comunidad moral formada por los creyentes de la misma fe, es decir sacerdotes y laicos. En este sentido, los primeros –como detentadores del monopolio de la gestión de lo sagrado– tienen el deber de inculcar unas creencias y unos valores correlativos a la religión como un sistema de clasificación; entretanto, los laicos tendrían por “función” articular sus prácticas a esas creencias, legitimando en la realidad empírica un sistema de asociación y disociación (al tiempo que legitima su desposesión de lo sagrado), que liga sus prácticas a lo que la divinidad considera aceptable y las aleja de lo que la divinidad considera inaceptable.

Así pues, el MIRA, como organización ligada a la IDMJI, reproduce ese sistema. Muchos de los líderes importantes en el partido son predicadores en la iglesia. Por ejemplo, Carlos Baena, presidente de la colectividad, es el predicador más importante de la congregación; el director político de la comuna donde realizamos la observación es predicador, y el candidato al Concejo de Cali también lo es. De modo que la distinción entre laicos y poseedores del monopolio de lo sagrado es susceptible de apreciar en todos los planos de la organización política. Esto pone a la militancia de base en la otra orilla, en la de los laicos, quienes en función de las creencias descritas anteriormente, configuran unas disposiciones que se arraigan en su modo de vida y legitiman el orden que impone el partido y la iglesia como una sola organización.

De esta manera, como en la iglesia los predicadores, los líderes políticos hacen un llamado constante para que los militantes tengan presente la distinción entre lo que debe hacerse y lo que no. Esa diferenciación es la que se pudo notar en la inculcación constante de formas de proceder por parte del director político hacia los militantes, por ejemplo, con el uso de videos. Veamos:

Javier se encarga de recordar e indicar la manera de proceder conservando ciertos límites, bien sea mediante su discurso o con la ayuda de material audiovisual en el que habla el presidente del partido o personas destacadas del mismo. Uno de los videos era de una conferencia sobre liderazgo dictada por Andrés Carrillo, un colaborador del partido y uno de los predicadores más antiguos e importantes de la congregación (...). Andrés Carrillo decía: *"Un líder no puede ser envidioso, porque si es envidioso, entonces no está siendo justo, siendo íntegro, un líder está al servicio de quién, de uno mismo y de una comunidad, por eso para ser líderes hay que ser honestos también"* (Nota del 10 de marzo de 2011).

Los consejos de Andrés Carrillo se exponen como normas y valores que deben ser seguidos, así haya que sacrificar el éxito electoral, es decir, tal como sucedió con la propuesta de reparar la cancha a cambio de los 100 votos. Otra forma de infundir con ahínco este tipo de recomendaciones es en las reuniones semanales, en las que el director político hizo el constante *llamado al ejercicio honesto de la política, sin pasar por alto las normas o buscando el beneficio propio* (Bastidas 2012).

[Entre] los valores del miraísmo tenemos cuatro, está la honestidad, está la solidaridad, está la lealtad y la integridad, y esa renovación absoluta se consigue solamente teniendo esos valores, y eso es lo que tiene el movimiento, porque es un movimiento hecho de valores y eso nos ha caracterizado y eso nos ha dado el triunfo (...) a los otros partidos se les hace muy raro que haya gente honesta trabajando en beneficio de la comunidad (Palabras de un militante. Nota del 25 de marzo de 2011).

Una de las formas de fraude más comunes es la trashumancia electoral, que consiste en movilizar a las personas a determinadas circunscripciones para intentar la elección de un candidato. En una de las reuniones previas al inicio de la campaña, se recomendó a los miembros que difundieran al máximo la fecha límite para la inscripción de cédulas, la recomendación se extendió a la militancia para que todo aquel que no la haya inscrito lo hiciera. Uno de los militantes anunció que había inscrito su cédula fuera de la comuna donde vive, para dar su voto a otro candidato de MIRA a la JAL. La reprobación del director político no se hizo esperar (Bastidas 2012).

Usted no puede hacer eso. Atención, miren, eso está mal hecho, eso no se debe hacer (...) lo más indicado es votar en la comuna donde reside, eso se llama trashumancia electoral, y eso está mal hecho, eso es un delito, para los que no conocen de pronto, eso es lo que llaman trasteo de votos, y nosotros como miraístas tenemos que dar el ejemplo, porque nosotros somos respetuosos de la ley (Nota del 12 de mayo de 2011).

Ahora, si bien las prácticas están vinculadas a unas creencias cristianas, no implica que la ética de la que hablamos sea concomitante con la moral cristiana en general. Bourdieu (2006) es claro al afirmar que es en extremo difícil encontrar un punto estático, absoluto e invariable en la ética cristiana, pues en cada formación social la visión del mundo y el dogma cristiano son dependientes de las condiciones sociales características de los diferentes grupos; así pues, la ética que encontramos en los militantes del MIRA tiene un grado de particularidad



tal que sólo se puede configurar en relación al dogma que promueve la IDMJI, el cual es acogido por una feligresía particular, y en ese sentido, por una militancia también particular.

La “ética militante” se forma a raíz de la espera de la recompensa que se supone Dios tiene guardada para sus fieles. Así, el militante ejecuta su accionar de cara al cumplimiento de lo que se le ha profetizado, de aportar lo propio para la segunda llegada del mesías, y para ver cómo su vida se llena de bendiciones materiales y personales. A su vez, el ejercicio militante puede entenderse como una forma de agradecer por el cumplimiento de profecías en el pasado. En una ocasión una de las activistas más antiguas dijo, refiriéndose a la participación del investigador en la comuna: “me parece muy bonito lo que usted está haciendo porque viene, nos ayuda y colabora, por eso *el Señor le va a dar muchas bendiciones, le va a cumplir su palabra*” (*Nota del 24 de abril de 2011*).

Por consiguiente, es deber del militante ejercer un trabajo sincero para que, cuando llegue el momento, Dios cumpla con su palabra. En términos weberianos podemos decir que el militante es responsable de las “bendiciones” que pueda recibir, de modo que debe cuidarse de incurrir en la infracción de las normas divinas. Así, los fracasos y tragedias que recaen sobre él no significan impotencia del dios, sino que el creyente/militante ha fallado en algo.

En otras palabras, el militante le otorga sentido a las cosas que le suceden en función de sus creencias. Si es próspero y sus profecías se realizan, es porque cumple con lo que demanda Dios; por el contrario, si la prosperidad¹⁵ le es esquiva y las profecías se hacen esperar, seguramente estará yendo en contravía de lo que se le pide. Peter Berger (2006) aborda esto en relación a lo que él denomina como *Nomos*, cuya función primordial es otorgarle sentido a la vida del individuo.

Berger destaca que el *Nomos*, es decir el orden significativo del mundo, se pone en duda en situaciones extremas, o sea, cuando el individuo, independientemente de la causa, experimenta el miedo, la angustia asociada a la muerte, y en general están al borde del límite establecido¹⁶. Por lo tanto, la religión acoge ese *Nomos* y lo proyecta en forma de cosmos sagrado, es decir, que ante las experiencias extremas, el cosmos sagrado, como *Nomos*, proporciona significación a lo que sucede. Dicho de otro modo, explica y justifica el orden social, dándole un soporte a la realidad, objetiva y subjetivamente.

Es aquí donde se incorpora a la discusión la noción de teodicea, pues se trata de aquella explicación a situaciones dolorosas y a los devenires del orden social, legitimándolos en función de unas creencias religiosas determinadas. Es así, entonces, como los militantes de la comuna, reconocen que la esquiva prosperidad¹⁷ y el incumplimiento de sus profecías es un asunto que ellos mismos no han contribuido a resolver, y que la forma de hacerlo es poniéndose

¹⁵ Vale la pena recordar que la prosperidad es entendida por la doctrina de la IDMJI también en un sentido personal, sin que ello signifique poseer mucho dinero, sino más bien, tener empleo, estar bien de salud, no tener problemas, etc. Cosas que se asumen como bendiciones.

¹⁶ Tales experiencias pueden llevar al desorden social en forma de *anomia*, en contraposición a la estabilidad del *Nomos*.

¹⁷ Podemos decir que para los militantes la teodicea, además de aliviar la angustia existencial, justifica también su existencia en una posición social (en relación con la prosperidad material), presentándose, en términos de Bourdieu (2006), siempre como una sociodicea.

en consonancia con una vida de rectitud, de obediencia a lo que la iglesia y el partido demandan (como reino terrenal de Dios); por tanto, la teodicea, como aquello que explica lo que la comprensión humana no alcanza, presente en la doctrina de la IDMJI, se traduce en la adopción de unas disposiciones éticamente formadas, como un sentir moral: el militante asume sus responsabilidades frente a Dios y las cumple a cabalidad.

En este sentido, la teodicea no sólo se queda en el plano espiritual, sino que se extiende a todas las dimensiones de la vida del creyente. Por consiguiente, si pensamos en el militante como fiel a unas creencias, debe quedar claro que la militancia es sólo una dimensión de su vida, entre otras. En el militante:

Todas las esferas sociales están permeadas por lo religioso, lo cual elimina toda incompatibilidad entre lo espiritual y lo económico y entre lo espiritual y lo político, en realidad toda actividad está legitimada en cuanto justifique el perfeccionamiento de las condiciones apropiadas para el regreso del hijo de Dios a la tierra (Reyes 2009, 106).

De acuerdo con Max Weber (1977), podemos decir que el ascetismo intramundano del afiliado al MIRA le convence de ser una herramienta de Dios en el mundo; las recomendaciones de los líderes políticos de cómo proceder se convierten en un deber moral para el creyente, quien asume la transformación del mundo según sus ideales ascéticos bajo unos parámetros definidos; porque si Jesús vendrá nuevamente al mundo, entonces se lo debe recibir bien, en condiciones adecuadas, con un gobierno que no sea corrupto y asumiendo prácticas que no caminen en dirección diferente a la de la legalidad, pero sobre todo, al servicio de la obra de Dios y su glorificación.

Así pues, la formación de una conducta a partir de unas disposiciones éticamente orientadas aportan elementos importantes para producir una consecuencia no esperada: una educación y un comportamiento éticamente político, consecuente y adecuado con la formación de una ciudadanía activa y enmarcada en los requerimientos que la ley establece.

5. A manera de conclusión: de la ética religiosa a la ética ciudadana

No intentamos proponer que el hecho de pertenecer a la iglesia y ser fieles a unas creencias determinadas produzca una especie de cultura ciudadana, sino que en función de la búsqueda de las bendiciones “prometidas por Dios” en el culto, los militantes/creyentes, terminan adoptando ciertas formas de comportamiento, que por una *afinidad electiva*, devienen en un proceder acorde con el ejercicio partidista y ciudadano que se esperaría en un cualquier partido político.

Sin duda el objetivo del trabajo militante es aportar al éxito electoral, pero no es el fin en sí el que media sus actividades, sino unos valores, traduciéndose en un accionar político definido que busca el éxito en las urnas a partir de la demostración de las “cualidades políticas” de un partido que merece, según su convicción, llegar al poder.

No es causal que la IDMJI haya detonado una militancia política bajo lo que, al parecer, se alinea con los postulados de la democracia, y esto es demostrado por las prácticas, pues si en función de agradar a Dios y aportar lo justo para



construir su reino, las personas no roban, militan de manera voluntaria, no se dejan corromper, tratan de ser transparentes y usan los instrumentos legales, lo que están haciendo es fortalecer el ejercicio ciudadano, pero bajo un principio religioso, y eso resulta muy paradójico, puesto que podría decirse que es inesperado de la religión una racionalidad política¹⁸, con arreglo a valores (como diría Max Weber) pensada en la colectividad.

Por ello, si el militante se asume como una herramienta de Dios que aporta lo que considera necesario a la edificación del reino terrenal de Dios, y trata de hacer su voluntad lo que menos importa en el fondo es el resultado electoral, pues la teodicea le explicará por qué se logró o se fracasó en las urnas. Por ejemplo, el hecho de no llegar a la Asamblea Departamental en el año 2003, fue concebido por uno de los directores políticos comunales como una obra de Dios:

Bueno en esa campaña no quedó Carlos Enrique Galarza a la Asamblea y todos nos preguntábamos por qué no quedó, si trabajamos tan duro y tan fuerte. Muy bonito, después de eso nos dimos cuenta de lo que pasó en la Asamblea del Valle, que entraron y los secuestraron a todos y se los llevaron, yo luego saqué mi conclusión, que no era el tiempo porque miren lo que pasó y de qué lo cuidó el Señor (*Nota del 14 de abril de 2011*).

Ahora bien, esta militancia política no se propone como sinónimo de tipo ideal de ciudadanía, sino como un ejercicio que expone elementos que la acercan a ello por una *afinidad electiva*.

Finalmente, cabe decir que la militancia mantiene unas fronteras difusas entre lo religioso y lo político, dado que entre la creencia y la práctica política existe una continuidad. Para el espacio público la creencia religiosa y la práctica política exhiben una separación, pero para el privado se entremezclan produciendo una forma particular de militancia.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Allan. *El pentecostalismo. El cristianismo carismático mundial*. Madrid: Ediciones Akal, 2007.
- Bastian, Jean Pierre. *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- _____. *La mutación religiosa en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Bastidas, Luis. *Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA: el caso de Santiago de Cali*. Tesis de pregrado en Sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2012.
- Berger, Peter. *El dosel sagrado, elementos para una sociología de la religión*. Barcelona: Editorial Kairós, 2006.
- Bourdieu, Pierre. «Génesis y estructura del campo religioso». *Relaciones*, Vol. XXII, No. 108, 2006: 29-83.

¹⁸ Queremos decir con esto la racionalización de las prácticas. Mediante el seguimiento de determinados conductos para lograr fines electorales, como el uso de los derechos de petición, y el control permanente que las directrices del MIRA ejercen sobre el militante, a través de evaluaciones y la programación y seguimiento constantes de sus actividades.

- Cepeda van Houten, Álvaro. *Clientelismo y fe: dinámicas políticas del pentecostalismo en Colombia*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana, 2007.
- Coleman, Simon. «The Charismatic gift». *Journal Royal Anthropological Institute*, Vol. 10, No. 2, junio de 2004: 421-442.
- Duque Daza, Javier. *Los partidos políticos colombianos 1974-2006: subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas*. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América. Buenos Aires: Programa Regional de Becas CLACSO, 2007.
- _____. «Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007». *Revista Mexicana de Sociología*, No. 72, enero-marzo de 2010: 73-111.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1972.
- Helmsdorff, Daniela. «Participación política evangélica en Colombia». *Historia Crítica*, No. 12, enero-junio de 1996: 77-86.
- Merton, Robert. *Teoría y estructura sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Murillo, Erika. *Política y religión: el caso del Movimiento Compromiso Cívico Cristiano por la Comunidad C4*. Tesis de pregrado en Sociología. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Ortega, Bibiana. «Lo imposible es real: apuntes en torno a la participación del MIRA en el campo político colombiano». En *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas*, de Cristián Parker, 147-165. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile & Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (ASCRM), 2012.
- Piraquive, María Luisa. *Vivencias*. Bogotá D.C.: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2007.
- Reyes, Gina Marcela. *Participación política partidista de los movimientos religiosos no católicos en Colombia. El caso del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta MIRA*. Tesis de maestría en Sociología. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- _____. y Clemencia Tejeiro. «Participación política de los movimientos e iglesias pentecostales. Un tema reciente de investigación». En *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política*, compilado por Clemencia Tejeiro, 215-228. Bogotá D.C.: Colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Schäfer, Heinrich. *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: DEI, 1992.
- Tejeiro, Clemencia (Comp). *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política*. Bogotá D.C.: Colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Bogotá D.C.: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Página web

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (s.f). «Direcciones y horarios». Último acceso 21 de abril de 2013, <http://webiglesia.net/direcciones.aspx>